

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus qui tam strenue religionis, et iustitiae partes tuendas suscepistis....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confidat. —Pío IX al Director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes, y 50 por trimestre en casa de los comisionados, y 15 rs. al mes y 49 el trimestre en la administración.—En el Extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 reales trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—París: Agencia franco-española de D. C. A. Sastredra, 55, rue Taibout.—Málaga, D. Cirilo Rivera, calle de Anda, núm. 5.—No se devuelve ningún manuscrito.

PARTE OFICIAL.

Por decretos fecha de ayer que hoy publica la Gaceta, se admite la dimisión presentada por don Manuel Becerra del cargo de gobernador civil de la provincia de Santander, y se nombra en su reemplazo a D. José María Herrera Valdivieso.

Por el ministerio de Estado se admiten las dimisiones presentadas por D. Francisco de Paula Montemayor del cargo de ministro plenipotenciario cerca de Víctor Manuel, y por D. José Fernández Jiménez, encargado de negocios de España cerca de la Santa Sede.

También publica el diario oficial el tratado de comercio y de navegación entre España y los Países Bajos, y artículo adicional al mismo, firmados en el Haya el 18 de Noviembre de 1871.

Por decretos del ministerio de la Guerra se promueve al empleo de mariscal de campo a los brigadieres D. Gabriel Moran, D. Fernando Piarra y D. Juan Mancabó; y se admiten las dimisiones presentadas por los brigadieres D. Federico Lopez Cadorniga, gobernador militar de la provincia de Gerona, y D. Ramón Lopez Claros, que lo era del castillo de Monjuich de Barcelona. Asimismo se admite la renuncia presentada por el gobernador militar de la provincia de Oviedo don Domingo Muñoz, por haber optado por el cargo de representante de la Asamblea Nacional.

ASAMBLEA NACIONAL.

Extracto de la sesion celebrada el día 3 de Marzo de 1873.

A las dos y media se abre la sesion. Se lee y aprueba el acta.

El Sr. SILLIA: Voy a permitirme dirigir algunas palabras al Poder ejecutivo. ¿Sabe el Poder ejecutivo que algunos comerciantes de Madrid y algunos mal llamados dignos ciudadanos han comprado unos y vendido otros los fusiles que se les han entregado? Además, he sido decir, aunque no me consta, que algunos de los comerciantes han comprado 400 fusiles a un precio infimo, y pregunto al Poder ejecutivo: caso de ser esto cierto ¿está dispuesto a adoptar las disposiciones oportunas para evitar que se abuse de este modo del Gobierno de la república?

El señor VICEPRESIDENTE: Se pondrán en conocimiento del Poder ejecutivo.

El Sr. San Miguel apoya una proposicion de ley sobre construccion de un puerto de refugio en las costas de Asturias.

El Sr. Boscossa apoya otra para que se abra una via de comunicacion en Aragon, y explotar unas canchales carboníferas.

Ambas son tomadas en consideracion.

El Sr. IBARRA: Tengo que dirigir dos preguntas al señor ministro de la Gobernacion. La primera es referente a si sabe que sea cierto lo que manifestó el Sr. Somolinos en la sesion de ayer sobre que en la reunion que tuvieron los vendedores y comerciantes de la calle de la Mortara se dijo que habria que pedir de rodillas la vuelta del Principe Alfonso, porque yo asistí a ella y digo que eso no es exacto. La segunda es relativa a si sabe que los vecinos y comerciantes de esa calle al reunirse sólo tuvieron por objeto tratar de la defensa de sus intereses y prestar un apoyo decidido al Gobierno.

El señor VICEPRESIDENTE: Se pondrá en conocimiento del señor ministro de la Gobernacion las preguntas de S. S.

El Sr. GONZALEZ CHERMA: Hace cuatro dias que tengo presentada una interpelecion; y como el Gobierno parece que no tiene a bien satisfacer las necesidades del pais, ruego encarecidamente a la mesa la vuelva a poner en conocimiento del Gobierno, a quien debo preguntar si sabe la impaciencia y el desasosiego general que hay en España porque no se tiene confianza del pueblo republicano.

El señor VICEPRESIDENTE: Se transmitirá al Gobierno la pregunta que acaba de dirigir S. S.

El Sr. SOMOLINOS: Aludido por el Sr. Ibarra, que ha dicho que la reunion verificada la otra noche en la calle de la Mortara no es cierto se dijese que habia que pedir de rodillas la vuelta del principe Alfonso, debo manifestar que sin duda el Sr. Ibarra debe ser un poco tarde de oido y no se percibiria de ello, pues lo oyeron así varias personas amigas de algunos señores representantes de la nacion, y así lo han manifestado.

Otro representante, republicano tambien, llama la atencion al Gobierno sobre la actitud de los vecinos de Madrid.

Se entra en la orden del dia.

Se aprueban definitivamente varias leyes.

Continúa el debate sobre abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico.

El Sr. Labra continúa su discurso interrumpido hace tres dias.

El Sr. ULLOA: Una ocupacion imprescindible me impidió oír al Sr. Labra; no creia tampoco que mi personalidad habia de ser el tema de muchos de los argumentos de S. S.; así es, que para hacer alguna rectificacion, me tengo que valer del extracto de la Gaceta.

Citaba S. S., como prueba de que el Estado otorga muchas veces el derecho de propiedad sin indemnizacion, la ley de señorios. ¿Qué tiene que ver la ley de señorios con la propiedad de los esclavos? Aquella no reivindicó más que lo que habia dado a título gracioso, e indemnizó tambien a los lesionados.

(El Sr. Martos ocupa la presidencia.)

Hay otra rectificacion que me es indispensable hacer respecto a ciertos autores que yo cité dias pasados. Podrán estos escritores merecerle al señor Labra más ó ménos respeto, pero no podrá decir S. S. que no son abolicionistas, a no ser que S. S. crea que no son abolicionistas, a no ser que los que defienden la abolicion inmediata. El señor Armas es abolicionista; lo es tambien el señor Saco, y D. Porfirio Vallante era asimismo abolicionista. De Channing dijo S. S. que era moralista. Púese esto lo de más autoridad. Su señoría quiere la abolicion en nombre de la moral, ¿qué más desea? Si un moralista como Channing prueba que es un legado funesto la libertad dada en momento a los negros, basta y sobra para mi argumentacion. Y es verdad. ¿Qué vais a hacer de los niños, de los ancianos, de los desvalidos, de las pobres mujeres? De nada de esto os ocupais en el proyecto de ley.

El señor PRESIDENTE: Ruego a V. S. que rectifique. El Sr. ULLOA: Voy, señor presidente, y perdóneme esta digresion en gracia de la importancia del asunto.

Pero se nos dice: ¿estás fuera de la cuestion, no tratas mas que de Cuba, y aquí se habla solo de Puerto-Rico. Sobre esto se ha extendido el Sr. Labra larga y eruditamente, y respecto a mi no tenia por qué hacerlo, porque dije que reconocia las distintas condiciones de Cuba y Puerto-Rico, pero que como algunos de mis argumentos, como por ejemplo, los relativos a la cuestion legal y a la de imposicion, eran aplicables lo mismo a Cuba que a Puerto-Rico, estaba en mi derecho al hablar de ambas islas; y que por lo tocante a la esclavitud, la cuestion en Cuba y Puerto-Rico es la misma, no lo he dicho yo; se ha dicho desde el banco ministerial y desde otras partes. Lo ha dicho el Sr. Moret; lo han dicho los abolicionistas en sus reuniones, y lo ha dicho el Sr. Labra, siendo en esto lógico y consecuente.

El Sr. LABRA rectifica brevemente. El Sr. SUAREZ INCLAN: ¿Cuanto tiempo, señores, que el digno señor ministro de Estado perteneciente al Gabinete anterior no haya remitido ciertos documentos que yo pedí en el Senado para aclarar este debate? Si el digno presidente de esta Cámara los hubiera remitido, con la simple lectura de algunos habria yo remitido al Sr. Labra. Pero como no he podido lograr aquellos documentos, ni el Sr. Figuerola contestación a la comunicacion que como presidente de la alta Cámara dirigí al Sr. Martos, a falta de los que existen sin duda alguna en la secretaria del ministerio de Estado, he traído documentos de carácter oficial que me han servido de base para comprobar todas las afirmaciones que he sostenido.

El Sr. Labra dice que no es exacto que los Estados-Unidos pretendan la anexion de Cuba, y que la presentacion de este proyecto obedezca a una presion humillante. Señores, estoy admirado de que el talento de S. S., talento que yo envidio, le permita disfrazar los hechos más claros para dar horrible tortura a la historia antigua y moderna. Yo no he de volver a explicar esa nota ministerial de 29 de Octubre, de Mr. Fish al ministro norte-americano en Madrid. Escrita está; el país puede verla, y decidirá quién tiene razon. Los Estados-Unidos pretenden la anexion. Jamás han renunciado a esta política, como resulta tambien de la nota dirigida por M. Adams a su enviado en Madrid, y de que me hice cargo en mi discurso.

Dice S. S.: «Es que hoy los Estados-Unidos no siguen esa política.» Es verdad; han cambiado de método, pero no de miras ni de fin. Hoy no piden la anexion, porque no existe en Cuba el partido-anexionista. Las corrientes son ahora separatistas.

Las instrucciones que trajo Sickles en 1869 fueron.... El señor PRESIDENTE: Eso no es rectificar.

El Sr. SUAREZ INCLAN: Es una cuestion de hecho. El señor PRESIDENTE: El presidente es el que ha de declarar si lo que está haciendo S. S. es ó no rectificar.

El Sr. SUAREZ INCLAN: Me decia el señor ministro de Estado del Gabinete Ruiz Zorrilla que yo estaba equivocado al suponer que los Estados-Unidos quieren la independencia de Cuba, y al oír decir esto a aquel ministro de Estado me sentia vivamente impresionado, porque tenia en la mano los documentos fehacientes....

El señor PRESIDENTE: S. S. está contestando a aquel ministro de Estado, que nunca ha rehuido combatir con nadie; y dejó a la consideracion de S. S., y a la apreciacion de la Cámara la conveniencia de discutir con él ahora que no parece estar muy dispuesto a discutir con S. S. Espero, pues, que S. S. se limite a la rectificacion.

El Sr. SUAREZ INCLAN: Pues bien; yo insisto en decir que la política de los Estados-Unidos es la incorporacion de la isla de Cuba. Lo que hay es que como las corrientes hoy son separatistas, los Estados-Unidos favorecen esas corrientes, porque saben que una vez conseguida la independencia por los cubanos no podrán sostener una inmigracion yankee, y sucederá lo que sucedió en Tejas. No tengo más que decir.

El Sr. LABRA rectifica.

El Sr. JOVE Y HEVIA: Siempre me seria difícil mantener este debate a la altura a que lo han colocado los oradores que me han precedido, esa dificultad es mayor hoy, que puede decirse que la discusion está completamente agotada, lo mismo bajo su aspecto diplomático, tratado por los señores Ulloa y Suarez Inclan, como bajo el aspecto de las consideraciones generales de otra índole, presentadas por los señores marqués de Barzanallana y Esteban Collantes, y todos los que tan brillantemente intervinieron en este debate. Por esto voy a ocuparme de la parte práctica, y esta es la que ha de servir de objeto principal a mi discurso.

Aunque faltan los datos reclamados por el señor Suarez Inclan, existen en el archivo del Congreso multitud de documentos de épocas bastante remotas referentes a la cuestion de abolicion de la esclavitud; documentos que yo he examinado detenida y minuciosamente, y que en mi concepto deben ser conocidos por los individuos de la Cámara y de fuera de ella que no tuvieron ocasion de verlos.

Hay aquí un empeño grande en hacer aparecer como esclavistas a los que no lo son, y yo espero probar, aunque al Sr. Labra le parezca una paradoja, que los negrillos son los que se hallan en estos bancos, y los verdaderos esclavistas, por su costumbre de utilizar los esclavos hasta en sus discursos, son los que se sientan en los bancos donde está sentado el Sr. Labra.

Y al mismo tiempo que se nos quiere presentar como esclavistas, se ha recordado nuestra política ultramarina y se ha hablado no sé de qué abolicionismo y corrupcion del partido moderado. Como si la política ultramarina se subordinara a los partidos y no hubiera sido siempre la misma para todos; y como si la política del partido moderado en este punto no hubiera sido igual a la del progresista, es decir, regir aquellas provincias por leyes especiales.

Fundase esta política en la máxima summius ius summa injuria; que summius ius es tratar igualmente a países distintos, porque sabido es que la diversidad de raras, de costumbres y hasta las influencias del clima hacen que no sea posible aplicar las mismas leyes, los mismos principios a pueblos entre sí diferentes y distantes.

Yo bien sé que hay en Cuba muchas personas que no pueden estar acordes con la administracion de ciertos partidos. ¿Pues no he de saberlo? También habia en Cuba muchos criminales que no estaban conformes con la grande y benéfica

administracion del general Tacón: aquel que puede caer bajo la ley, rechaza siempre todo ódigo.

Antes de pasar adelante, tengo que hacermela cargo de un argumento personal que se me ha dirigido con motivo de ciertas palabras que pronuncié, cuando el 24 de Diciembre vino a leer aquí el proyecto el señor ministro del ramo.

Tuve que hacer una pregunta al entonces presidente del Consejo de ministros, quien de una manera agresiva, usual en S. S. cuando se dirige a estos bancos, me llamó esclavista. Entonces hablé de la esclavitud bajo el punto de vista católico, y en este terreno combatí, como no podía ménos de hacerlo, como la combate la Iglesia católica, la esclavitud, y a todos vosotros aplaudisteis.

Cuestion es esta muy grave y que merece ser tratada, pero no en este momento. Yo podia recordaros que cuanto la doctrina católica dice respecto de la esclavitud, está comprendido en aquellas divinas palabras del sermón de la montaña. «Amad los unos a los otros; pero esta es una aspiracion a la perfeccion, que no puede exigirse, que no es necesario que se exija en las leyes humanas. Y en este punto yo espero que ha de tratar la cuestion extensamente mi querido amigo y paisano el Sr. Pidal y Mon, que podrá hacerlo con gran copia de datos, por la índole especial de sus estudios y por tener sobre esto una cuestion pendiente con el Sr. Sanromá.

Pero dejando ya esta terreno, voy a ocuparme de la ocasion en que se ha presentado esta ley. Todos sabemos que hace algunos años se formó una asociacion antiesclavista por varios jóvenes que encontraron en ella un magnífico pedestal para brillar en él y manifestar sus dotes. En muchos periódicos y revistas se publicaron escritos pidiendo la abolicion, pero no se dijo si gradual ó inmediata....

El señor PRESIDENTE: Señor diputado, V. S. está empezando su discurso, y han llegado las horas de reglamento. Si tiene S. S. intencion de concluir, habrá que prorrogar la sesion.

El Sr. JOVE Y HEVIA: No hay necesidad. No tengo inconveniente en quedar con la palabra para mañana.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusion.

Ordenando la tribuna el señor ministro de Estado, leyó un proyecto de ley restableciendo la legacion de España cerca de la Confederacion helvética, y pidiendo un crédito suplementario de 35,000 pesetas para este objeto.

El señor PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: los asuntos pendientes y dictamen de prelas maritimas.

Se levanta la sesion.

Eran las seis y media.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 4 DE MARZO DE 1873.

CÓMO SE HA AUMENTADO EL PARTIDO CARLISTA.

Hace cinco años, el trono de doña Isabel II parecia perfectamente asegurado. El real palacio estaba lleno siempre de altos personajes de las diversas clases del Estado. Si asomaba alguna nube en el horizonte, venian de provincias millares de firmas ofreciendo vidas y haciendas, aun antes que la nube comenzase a soltar el aguacero. La administracion pública estaba en manos de los amigos de la monarquía representativa. La aristocracia se le habia adherido en gran parte a aquel orden de cosas. Los ricos hechos con los bienes de la Iglesia, de la beneficencia y de la enseñanza, tenian grande interés en que no se alterase la situacion que habia celebrado el Concordato. El ejército se batia con la bravura que le es propia contra los enemigos de del trono constitucional, bajo el mando de jefes que le debian sus grados, y en él fundaban su porvenir. El pueblo parecia estar satisfecho, aunque sólo estaba resignado. Los esfuerzos de los progresistas habian sido vencidos en 1865, en 1866 y en 1867. Las querrelas entre moderados y unionistas se acallaban, repartiéndoles con cierto turno los puestos retribuidos. Las naciones extranjeras guardaban cordiales relaciones con el Gobierno español; sólo Napoleon habia dicho una palabra desagradable en una recepcion pública, pero hasta esta sombra parecia olvidada.

¿Qué liberal se habria atrevido a hablar de carlistas como de un partido que podia llegar al poder? Se respetaba la consecuencia y la fidelidad de los que permanecieron en la emigracion ó en España ganaban el pan con el sudor de su rostro, pero se les compadecia, teniéndolos por unos ilusos; apenas se comprendia que hubiese quien libre de compromisos opresores y de aspiraciones mezquinas defendiese en la prensa las doctrinas antiliberales.

Sin embargo, hace cinco años el trono de doña Isabel estaba pronto a desaparecer, y no habia de tardar el tiempo en que los ojos de todos los españoles se volviesen a D. Carlos como el único puerto de salvacion.

Es que el trono de doña Isabel, sostenido por intereses particulares, carecia de la única base que dá solidez y consistencia a las instituciones; no representaba las tradiciones gloriosas de nuestra historia ni los verdaderos intereses generales de la nacion. Era como edificio levantado sobre movediza arena. Así es que al primer soplo desapareció.

Fué suficiente un disgusto, al parecer, de familia, para que la señora ve tantas mercedes habia dispensado, se viese precisada a huir sola y abandonada, viendo cómo detrás de ella se unian sus favorecidos para establecer un nuevo orden de cosas. Algunos la compadecieron; nadie la defendió.

Las personas que por gratitud ó por particular afecto a la reina destronada no se hubieran atrevido jamás a tirar una piedra al trono liberal, no siendo ellos liberales, se sintieron libres de una grave pesadumbre.

La restauracion religiosa y monárquica empezó a vislumbrarse en el cielo, como una estrella que rasgando las nubes en noche tempestuosa lleva la esperanza al pobre naufrago, próximo a hundirse en las olas del Océano.

Pero el partido carlista tenia en contra de sí al partido revolucionario, en cuyas promesas y poder confiaban muchos incautos; a los hombres que en la oposicion habian manifestado tener algun carácter y que ahora prometian dar satisfaccion a todos los agravios, seguridad a todos los intereses y poner en orden a su manera todas las cosas; a los republicanos, partido nuevo, temible para muchos por sus doctrinas, esperanza para otros por lo mismo que no habia sido probado en el crisol de la experiencia, y el partido isabelino que no pocos creian volvería a formarse a los dos ó tres meses con los revolucionarios desengañados, los escasos servidores fieles, los tímidos y los indiferentes.

Aun entonces, en hablandose de la opinion carlista de España, se respondia: «Sí, es verdad; en las provincias la mayoría de los vecinos son carlistas; en Madrid no faltan tambien algunos; pero ese partido es demasiado viejo, los excesos de la revolucion no nos han de llevar al extremo contrario; puede hallarse un término medio que nos dé el orden sin la reaccion extrema. Además que al partido carlista le faltan armas para los soldados y jefes para dirigirlos.»

Y los que hablaban así, se quedaban muy orondos y satisfechos, creyendo haber dicho una gran verdad. Puede decirse que entonces no eran conocidas sino de muy contadas personas la ideas y vitalidad del partido carlista, que es España, y la debilidad y malicia del liberalismo, que nunca ha sido más que una impacion. El peor daño hecho por la secta doctrinaria en su largo reinado, habia consistido en educar a toda una generacion en preocupaciones calumniosas y fanestas contra la Iglesia y contra la monarquía.

Si entonces por algun accidente, que no tuvo lugar de verificarse, Carlos VII hubiese subido al sitial de sus mayores, habria tenido en contra de sí la oposicion de los revolucionarios, la censura de los hombres prudentes y las esperanzas de otra cosa mejor de parte de los que hacen consistir el orden en tener aseguradas su bolsa y su tienda. Mas ya estas oposiciones acaban de desaparecer.

La voz de D. Carlos, en las varias ocasiones en que directa ó indirectamente se ha dirigido a los españoles, manifestándosele lealmente sus pensamientos, y las manifestaciones de las juntas, los discursos de los diputados, las proclamas de los jefes militares, los periódicos y folletos, y señaladamente la conducta observada por las partidas y batallones carlistas, han hecho ver a todos que el partido carlista, lejos de ser un anacronismo, es quien conserva la lealtad é hidalguía, el valor y el desprendimiento, y todas las buenas condiciones de nuestro carácter histórico, juntándolas en amigable consorcio con todo lo que hay de bueno en los adelantos de los tiempos.

Con esto el carlismo ha dejado de ser el caco con que los santones liberales asustaban a los sencillos; y la gente de buena fé, diciendo: «esto no es lo que nos habian pintado,» se ha ido preparando a aceptar la restauracion.

Por otra parte, los partidos liberales, arrastrados, como no podian ménos de serlo, por el virus que entrañan sus doctrinas, se han precipitado de exceso en exceso, en términos, que se han enajenado todas las voluntades honradas, desacreditándose mutuamente con sus obras y con sus palabras.

¿En qué partido puede ya esperar un español, no diremos buen católico, sino hombre recto y deseoso de tranquilidad? ¿Podrá confiar en el unionismo que lleva en su actual arrinconamiento el castigo de las antiguas traiciones? ¿En el partido progresista conservador que nadie sabe definir? ¿En el progresista radical que ha manifestado a las claras no tener otro objeto que gozar del presupuesto?

Los acontecimientos se han sucedido unos

á otros de tal manera, que ninguno de estos partidos ni sus jefes pueden ya gobernar a España, más que como una fuerza pasajera y violenta.

El partido republicano, desacreditado desde mucho antes de subir al Gobierno por los excesos de sus partidarios en Andalucía, en Valls, en Tarragona, ó no es nada ó ha de ser el imperio de la demagogia. La república actual no representa sino la falta de rey; es un expediente para salvar la crisis producida por la abdicacion de D. Amadeo. Esto está en la conviccion de todo el mundo, y todo el mundo ve tras de la actual república a la Comuna ó la restauracion de la monarquía tradicional representada en D. Carlos VII.

¿Y quién sabe? Acaso satisfacha la justicia divina con los esfuerzos de los buenos y con sus oraciones, se apiadada esta pobre nacion, y la salve sin dejarla pasar por los horrores de la demagogia.

ÓRDEN PÚBLICO.

Hoy no tenemos que anunciar a nuestros lectores alteracion alguna en el orden público, por más que la agitacion y el descontento que por todas partes se nota sean nuncios seguros de próximos trastornos.

La indisciplina del ejército, que al decir del Gobierno está casi restablecida, continúa cada vez más relajada, á juzgar por las noticias que recogemos de los periódicos de la capital y de las provincias. Fijándonos por ahora en Cataluña, nos encontramos que al abandono de las filas de los cazadores de Alcolea ha seguido la de los miqueletes que iban incorporados a la columna del Sr. Mendiviola, los cuales se indisciplinaron en términos que se negaron a atacar a los carlistas, viéndose precisados los jefes a usar de toda su energía para desarmarlos y hacer que tan mal ejemplo no se propagase en la fuerza del resto de la columna.

Aunque los partes anuncian tranquilidad completa en Barcelona, no debe ser esto muy exacto, cuando según La Imprenta, una de estas noches ocurrieron escenas desagradables en el cuartel de San Agustín, donde se oyeron gritos y ruido como el que se produce para montar cañones, siendo necesario para concluir con lo que allí sucedia que se presentasen fuerzas de la guardia ciudadana.

En Málaga tampoco era completa la tranquilidad, según vemos en el Correo de Andalucía, que nos anuncia que el día 1.º de actual intentaron varios soldados una sediccion militar en los cuarteles de la Merced y de la Trinidad, que afortunadamente no llegó a estallar por haberse presentado el capitán general, lo cual, por el pronto, les hizo desistir de sus propósitos.

Estas y otras noticias tienen disgustado al ministro de la Guerra, en términos, de que ayer se hablaba de la poca dificultad que tendria en dejar su puesto, convencido de lo inútil que serían sus afanes para restablecer la disciplina del ejército, si los generales que han de secundarle imitan la conducta del señor Contreras en Badajoz, dando por sí y ante sí, el grado de alférez a los sargentos de los batallones insubordinados.

Algunas personas que conocen la entereza del general Acosta, aseguran que no aprobarán los actos del general Contreras, cosa que nos parece difícil, pues al Gobierno le tiene más cuenta estar bien con el capitán general de Cataluña, que con el ministro de la Guerra.

En Madrid continúa la irritacion de los republicanos contra los vecinos que, en uso de derecho legítimo, siguen armándose y preparándose; los comandantes de la milicia nacional se han reunido para protestar de esta actitud del vecindario y han acudido en queja ante el gobernador de Madrid y el ministro de la Gobernacion.

Será curioso saber en qué fundan estos señores su queja, pues no comprendemos cómo, siendo partidarios de todas las libertades, niegan a los habitantes de la capital de España la libertad de usar un fusil el dia que lo exija la necesidad.

Hoy, por no perder la costumbre, no faltará algun federal que al abrirse la sesion vuelva a la carga para pedir al Sr. Pí y Margall que sienta la mano a los tenderos, propietarios y comerciantes que no quieren que la tormenta les pille desprevenidos.

Si hasta la evidencia no estuvieramos convencidos de lo que son estos republicanos, la cuestion del armamento de los vecinos de Madrid, demostraria los puntos que calza su liberalismo.

SUBLEVACION CARLISTA.

CATALUÑA.—Barcelona.—Segun las noticias que publican los periódicos liberales, los infantes D. Alfonso y doña María de las Nieves continuaban en San Quirico de Besora muy festejados y aclamados por los habitantes de toda la comarca, que acudian presurosos a saludarles y ofrecerles el homenaje de su adhesion y fidelidad. En la poblacion se ha cantado un solemne Te-Deum y ha habido serenatas, bailes y otros festejos públicos.

Acompañan a S. S. A. A. en calidad de ayudantes, los generales Castell y Torres, y se han concentrado en San Quirico fuerzas carlistas en número de más de 2,000 hombres, mandados por Saballs y Gálcerán. La Comision publica algunos interesantes

pormenores que le envían del Estado Mayor general sobre la entrada de los infantes en Cataluña.

El día 22, sorprendió al general D. Francisco Saballs, una comunicación de S. A. R. el infante D. Alfonso, en vista de la que, dispuso mandar una escolta al mando del comandante D. Felipe de Sabater, ayudante de campo del referido general Saballs. Marchaba en dirección hacia Olot á las tres de la mañana del 23 la mencionada escolta, cuando de repente se encuentran con SS. AA. RR. D. Alfonso y su augusta esposa, acompañados del mariscal de campo D. José de Larramendi, del brigadier secretario de S. A. D. Vicente Ruiz, del coronel jefe de escolta D. Francisco Redondo y Redondo, de su ayuda de cámara y demás servidores, ante cuya grata aparición quedaron como atónitos los valientes voluntarios de la legitimidad. Siguió con la fuerza la real comitiva, cuando al llegar al pueblo de las Presas oyeron el Santo Sacrificio de la Misa, precisamente á la misma hora en que oían los soldados de Saballs al lado del general en San Pedro de Torelló: pasó luego por Juanetas, en donde, al igual que en Las Presas, fueron recibidas SS. AA. con entusiasmo que rayaba en frenesí, siendo calorosamente aclamados y victoreados por un inmenso gentío que, sabedor de la llegada de las personas reales, partió expreso de la villa de Olot. Continuaron el camino hacia Vidrís, en donde las aclamaciones fueron menores que en los anteriores pueblos, improvisando aquella leal y virtuosa población, testigo ocular del heroísmo de Saballs, una general aunque sencilla iluminación, que no dejaba de presentar una magnífica perspectiva.

En todas partes han resonado los gritos de ¡Viva la Religión! ¡Viva D. Alfonso! ¡Viva doña María de las Nieves!

A las doce del día 24 estaban los voluntarios de Saballs en Besora reunidos con los reales huéspedes.

S. A. R. dispuso pasar revista del distinguido batallón de Guías del general Saballs, en la plaza de Besora, después de la cual se dirigieron todos al vecino pueblo de San Quirico de Besora, cuyo camino hallaron atestado de gente que, entusiasmada, victoreaba á los príncipes y al ejército legitimista de una manera indescriptible.

La entrada en San Quirico fué sorprendente y conmovedora, hasta el punto de no poder contener muchísimas personas las lágrimas que de pura satisfacción y agradecimiento regaban las mejillas de los que sienten arder en su pecho la santa llama del verdadero patriotismo.

Comilones, ó mejor dicho todas las corporaciones, se disputaban el turno para ver á SS. AA., coros de niños y niñas al compás de una magnífica charanga que ejecutaba el himno real y una confusa gritería de entusiasmo han mostrado á los infantes el amor y los sentimientos del pueblo catalán.

Las poblaciones de la comarca están de fiesta, pues todo el mundo acude á ver á sus altezas.

El general Saballs ha publicado el siguiente «Orden del día 25 de Febrero de 1873.—Voluntarios: después de cerca de un año de continuos padecimientos y grandes sacrificios, acabamos de confundir ante el polvo del desprecio y del olvido la dinastía intrusa de un extranjero que en mal hora escalió las gradas del más grande de los tronos, impulsado por la traición de la apostasía y del perjurio. Cuatro fanáticos ilusos acaban de proclamar la República y la negación de Dios en un país cuya brillante historia y cuyas grandezas todas están levantadas sobre los robustos pedestales del catolicismo y de la monarquía. La revolución toca al término de sus delirantes desvaríos y de sus calenturiantes iniquidades.

«La inmaculada bandera de España, el glorioso estandarte de Dios, Patria y Rey, que habéis sido vosotros los primeros en levantar, empezando una lucha titánica y desesperada (si go fuera la Providencia divina), tremola ya victoriosa por to os los ámbitos de nuestra patria, que bien pronto, Dios mediante, vais á ver regenerada, legando vosotros á los siglos la memoria y la inmortalidad de aquellos fuertes y virtuosos varones que se levantaron allí en Covadonga, y se retiraron en Granada, después de terminada su gigantesca misión.

«Una augusta señora, de corazón grande, sirvió de corona á la obra más grande del mundo, que es y será siempre la admiración de todas las edades, de todas las historias y de todos los pueblos. En el vacío de cuatrocientos años se levantan en presencia nuestra la gran figura de Doña María de las Nieves, frente á frente de un único modelo Doña Isabel la Católica. ¡No os dice esto, valientes Voluntarios del honor nacional, que va á concluir pronto, muy pronto, nuestra misión...? Si una santa mujer redujo la humanidad entera; cayó el islamismo bajo el calcáñar de otra mujer magnánima, y otra mujer no menos varonil es la precursora de la felicidad de España y de la muerte del liberalismo.

«Con el júbilo que rebosa hoy de mi pecho, al presentaros, mis queridos Voluntarios, á esta ilustre heroína al lado de su augusto esposo nuestro dignísimo capitán general, como el primer soldado y el más noble de los caballeros para guiaros de hoy en adelante al combate y á la victoria, debemos darnos todos por exageradamente remunerados de todos los sacrificios que hemos hecho, y de todos los que nos esperan.

«Voluntarios: en presencia del hermano de nuestro Rey, en presencia de nuestro noble caudillo, ¡juremos una vez más, ó salvar á la patria, ó morir en la demanda.

«Voluntarios: ¡Viva D. Carlos VII! ¡Viva don Alfonso de Borbon y Austria! ¡Viva Doña María de las Nieves! ¡Viva España! ¡Vivan los fueros de Cataluña! ¡Abajo la república!

«Vuestro comandante general.—Saballs.»

TARRAGONA.—Escriben de esta provincia que el benemérito coronel D. Juan Baró, que salió á campaña el 2 de Enero último, está organizando el tercer batallón de Tarragona, que consta ya de 200 voluntarios: mucho se prometen los carlistas tarraconenses de tan decidido jefe, pues tiene una brillante hoja de servicios por su valor y capacidad en la guerra de los siete años, en la época de los *matines*, y en 1855 á las órdenes del malogrado brigadier D. José Borges.

LÉRIDA.—Según cuenta *El Tiempo*, se dijo ayer tarde que la situación de Lérida, relativamente al orden público, era anteanoche en extremo grave, y que se había mandado á dicha ciudad una fuerza de la Guardia civil para que asegurara la tranquilidad.

GERONA.—Según parece, Bosh y Barracot, con su batallón, se han quedado en esta provincia, y no han acompañado á la de Barcelona á los infantes. También quedan en Gerona las escuadras organizadas por Saballs.

Respecto al Principado, dice hoy *El Imparcial*:

«Noticias recibidas ayer, anuncian haberse sublevado la columna del brigadier Arrando en los pueblos de Salen y Balaguer. Ha salido inmediatamente una comisión de diputados provinciales con objeto de procurar que se restablezca el orden y la disciplina, cosa que nos aseguran haberse conseguido.

«Si no estamos mal informados, se trata de dar al general Contreras tan amplias atribuciones, que no solo mandará en jefe el ejército de Cataluña con omnímodos poderes, sino que los actos del capitán general del distrito quedarán sujetos á la alta inspección del primero.

«Las tropas de Cataluña, que según noticias fidedignas van entrando en el espíritu de disciplina, se limitan á dar gritos de viva la República pero se muestran muy disgustadas con sus jefes y oficiales, hasta el punto de que se creen inevitables muchos relevos.

«Los carlistas han dejado libres á los vecinos de Tibisa, á quienes habían preso, y dividiéndose en dos grupos, se han retirado, ignorándose la dirección que tomaron.»

NAVARRA.—Ollo, Pécía y Rada estaban ant-ayer en Marieta con 2,000 hombres. Así le dice anoche *La Correspondencia*. Una carta que publica *La Esperanza*, dice acerca del comandante general de Navarra:

«El nombre de D. Nicolás Ollo es pronunciado con respeto y veneración por los navarros. Parece imposible que este señor haya hecho lo que ya todos conocen. Comenzó por ponerse al frente de 50 hombres; á pesar de inmensos obstáculos interpuestos por amigos y enemigos, ha logrado reunir 1,500 hombres; los ha organizado admirablemente; con el fin de fugarlos, ha obligado á sus enemigos, causándoles sensibles pérdidas, siendo insignificantes las suyas; ha recorrido todo el país, burlando la activa persecución de varias columnas, merced á la acertada combinación de sus movimientos estratégicos; ha penetrado en Guipúzcoa, animando con su presencia á los valientes guipuzcoanos; ha llevado á Alava y Vizcaya el soplo bélico que ha reanimado á las huertas cantábricas, pegando de paso una tremenda zurra á Ansótegui, uno de los baluartes más firmes del moribundo liberalismo vasco; finalmente, ha contribuido activamente á inutilizar al mismísimo vencedor de Oroquieta, cuya estrella se ha eclipsado. ¡Bien por Ollo y sus valientes!

El entusiasmo de los navarros va en aumento desde la entrada de Dorregaray y el Estado mayor. Las partidas crecen y se van uniformando con los recursos que entran de Francia.

GUIPÚZCOA.—Las fuerzas de Valdespina é Iturbe se dirigen ayer desde Cestona por Arroma, en dirección á Vizcaya, seguida por la columna del coronel Loma.

De las otras fuerzas de la provincia, no hay noticias.

VIZCAYA.—Se confirma que el valiente general Velasco se ha puesto al frente de los carlistas del señorío, entre los cuales ha causado su presencia grande entusiasmo.

El bravo Belástegui, con una lucida escolta, salió á recibir al general al alto de Urquiola. En Dima, Ceberio y Villaro, Velasco ha sido muy obsequiado y aclamado.

ALAVA.—El brigadier Lorente continúa organizando sus fuerzas, que aumentan á medida que recibe armas.

Hé aquí las noticias del Norte que publican esta mañana los periódicos oñosos:

«Parece que el jefe carlista Dorregaray ha dado orden de que se abonen por las partidas cuantías racionales y efectos les faciliten los pueblos.

«Los trances de Victoria é San Sebastian van escoltados por una compañía de ejército y todos los túneles de Alsasua á Hernani están constantemente custodiados por una fuerza de ejército situada en las entradas y salidas de los mismos.

«En San Sebastian y su provincia reina un gran temporal de aguas que dificulta las operaciones militares.

«El tren expreso llegó ayer á Victoria sin novedad, continuando su marcha con dirección á la frontera francesa.

«Ha marchado sobre Vera una columna por hallarse en dicho punto la facción Orota.

«La compañía de carabineros de Sopuerta que se halla en Bilbao, ha recibido orden para dirigirse á su antiguo puesto. En Bilbao quedan de guarnición cuatro compañías.

«A las siete de la tarde llegó ayer á Pamplona el general Nouvilles.»

ASTURIAS.—Siguen divididas en grupos las partidas del Principado.

La Correspondencia dice que se han presentado á indulto algunos individuos.

GALICIA.—La insurrección toma grandes proporciones en este distrito, especialmente en la provincia de Lugo. Todos los periódicos le reconocen así, incluso *El Avisador* de la Coruña, según el cual, pasan de 1,000 hombres los sublevados.

En la provincia de Orense se levantó el día 25, á dos leguas de la capital, una partida carlista, compuesta de 80 hombres muy bien armados y equipados, con todo el traje de campaña.

de Villafranca y Vega Valcarcel persiguen á la facción de Lugo.

«Se nos asegura que algunos carlistas influyentes en varios distritos de Galicia que actualmente se hallan en Portugal, se proponen atravesar la frontera por aquella parte, contando con levantar en armas á 300 ó 400 partidarios del pretendiente.

Aunque suponemos informado al Gobierno de estos planes, no nos parece inoportuno darle este aviso, que recibimos por conducto muy seguro y exacto.»

BURGOS.—Las partidas de Campo y Bravo recorren la provincia reclutando mozos y sacando recursos. Una de ellas ha llegado hasta las inmediaciones de Alar, en la provincia de Santander.

PALENCIA.—Rodríguez Fernandez y Penagos siguen al frente de sus fuerzas, que aumentan á pesar del percañico que ocurrió á la infantería en la acción de Gremaes. Sobre este encuentro, el mismo Sr. Penagos escribe á *La Esperanza*:

«Las fuerzas que manda D. Manuel Rodríguez y Fernandez, y de las que formó parte como comandante, se vieron acometidas por triplicadas fuerzas, y en un punto donde tenían cogidas las posiciones ventajosas de la bajada del puerto, por donde con precisión teníamos que caminar.

A pesar de esto, de acometernos las tres columnas á un mismo tiempo con un fuego nutrido, á la voz del general que me dió el orden de salvar la caballería, y puesto en marcha, yendo yo á su frente, salvamos todos los obstáculos, de modo que al día siguiente, después de 15 leguas de marcha, entramos en Cervera con cincocientos más de los que antes tenía. Allí se sacaron caballerías y otros efectos con el poco dinero que tenía la administración de rentas. Así los copos de copar caballos que hace la Guardia civil se reducen á aumentar con nuevo ginetes más la fuerza que tengo el honor de mandar.

Estamos tan copados y dispersados, señor director, que va variá V., por los partes, que recorremos toda la provincia y la de Burgos con toda calma y comodidad.

Con respecto á muertos y heridos en la acción dicha, sólo hubo uno, esto es la verdad pura: cogieron sí bagajes, que no fué posible sacar de la nieve, por pasar de cuatro ó cinco varas, donde se atollaron, y no hubo más remedio que abandonarlos, porque de otro modo se hubiera perdido más.

Prisioneros, entre bajegeros, mozos y dos enfermos, creo no llegarán á 20, esto según noticias que tengo de los jefes que quedaron mandando la infantería, que también continúan sin novedad en sus operaciones.»

SEGOVIA.—No hay noticias de la partida de Mochoñ. La que se ha levantado en Pagnieros sigue recorriendo los pueblos de la provincia.

AVILA.—Dicen los periódicos oñosos que ha sido batida, con pérdida de dos prisioneros, la partida que recorre esta provincia.

La Epoca ha oído que han salido 90 hombres para unirse á esta partida.

MADRID.—*La Correspondencia* de anoche dice:

«En Campo-Real, pueblo de la provincia de Madrid, é inmediato á Alcalá de Henares, se presentó esta mañana una partida carlista de 200 hombres. En seguida han salido dos columnas en su persecución.

Y en otro lugar añade:

«En el camino de la Cuadra, cerca de Canillas, de esta provincia, se ha encontrado esta madrugada un coche landó con guarniciones para dos caballos, el sombrero del cochero y en el interior de aquel una tabilla—autorización del ayuntamiento para circular libremente los tres días de Carnaval. A años 30 pasos del coche se halla un machete con su correa y vaina correspondientes. Con dirección á Vicálvaro, se han notado huellas de gran número de hombres, lo que hace creer que la partida carlista de que se trata, que se ha formado ó ha salido de Madrid con este rumbo, y el coche sin duda habrá servido para conducir á lo jefes.»

Acerca de esto dice hoy *El Imparcial*:

«Ayer se supo que en las cercanías de Madrid se había levantado una partida carlista que algunos hacían ascender á 250 hombres. Sobre este suceso se hacían diversos comentarios, asegurándose que los jefes se habían reunido en la cercana venta del Espíritu Santo, figurando á su cabeza el ex-brigadier carlista Sr. Castillo, procedente de la antigua guerra de los siete años.

Además de los mozos reunidos de algunos pueblos de los alrededores, se aseguraba que de Madrid habían salido algunos individuos que se daban por pertenecer á diferentes institutos de la fuerza militar de esta capital. Entre los que se han marchado á unirse á la facción á que nos referimos, figura el jefe de uno de los alquiladores de carruajes de lujo más conocidos de esta capital, que apoderándose de cuatro caballos de su amo, fué en nombre de éste á pedir su carruaje á una persona muy conocida, carruaje que se ha encontrado después en las ventas del Espíritu Santo, y que parece sirvió para conducir á los jefes que habían de ponerse al frente de la partida. Los caballos no han podido recobrase.

Inmediatamente que en Madrid se tuvo conocimiento de estos hechos, se dispuso la salida de alguna fuerza de la Guardia civil de infantería y caballería, la que lo efectuó á las cuatro de la tarde.

A las diez de la noche salió otra columna compuesta de dos compañías de Segorbe y 50 caballos al mando del comandante Sr. Gonzalez.»

GUADALAJARA.—Al alcalde de Abanque, según dice *La Correspondencia*, se le han presentado á indulto 15 carlistas.

Arciniega con sus fuerzas está por la parte de Soria, y Madrazo con su partida recorre la provincia de Guadalajara.

Se confirma que la herida de Madrazo es leve.

de Chisvert y Santa Magdalena, y del *Arbolero* no hay noticias.»

La Gaceta dice hoy:

«Castilla la Vieja.—Por fuerza de la Guardia civil fué batida ayer la facción en Peguerinos, cogiéndolos dos prisioneros.

Galicia.—La facción Becerra fué alcanzada y batida ant-ayer, habiendo huido precipitadamente en pequeños grupos.

Otra partida fué batida también en las alturas de Pando, cogiéndola un prisionero y varias armas y efectos de guerra.»

Estas batidas de tan exigüos resultados, en la *Gaceta*, deben haber sido favorables á los carlistas.

El diario oficial sigue callándose la noticia de la entrada de D. Alfonso, y no dice una palabra de lo que pasa en el Norte y en Cataluña.

«¿Qué periferia! ¡El Imparcial dice:»

«Una dama legitimista francesa ha ofrecido 25,000 francos para ayudar á la causa carlista.

«Parece que el Gobierno francés ha reiterado á las autoridades de los Bajos Pirineos terminantes órdenes para que vigilen la frontera é impidan la penetración de los carlistas en los pueblos fronterizos.»

Llamamos la atención de quien correspondiera acerca de las siguientes líneas que publica *La Esperanza*:

«No queremos creer que de Madrid han salido anoche, según se nos ha contado, cuarenta hombres con dirección á la provincia de Toledo, con objeto de manchar entre los carlistas que hay en armas en aquella provincia; pero si fuera cierto lo que se nos ha dicho, esperamos que los autores del ardid no conseguirán su nobilísimo intento.»

Del primer pueblo de España en que estuvieron los infantes D. Alfonso y doña María de las Nieves, nos escriben lo siguiente:

«LAS PRESAS, 23 de Febrero.—Sumamente entusiasmado todo la pluma para noticiarle á usted que hoy, día de la fecha, á las ocho de la mañana hemos sido agradablemente sorprendido por la repentina llegada á este S. A. el Sr. Sermo, señor capitán general de Cataluña, D. Alfonso de Borbon, acompañado de su augusta esposa—en traje también de campaña—y de un brillante y escogido Estado Mayor al cual precedía una arrogante compañía de voluntarios.

Poco después de su llegada, hácese todos dirigidos á la Iglesia para oír la Santa Misa, como así lo han verificado con la más edificante religiosidad.

Después en medio de los más ardientes y entusiasmados vivas á la Religión, á Cataluña y sus fueros, á D. Alfonso y á Carlos VII, dados por la población entera, que no se cansaba de admirar la galantería y caballerosidad de tan excelentes huéspedes, se han dirigido á Juanetas para reunirse al invicto general Saballs, que los aguardaba no lejos del indicado pueblo.

La población de Las Presas ha sido la primera á que ha visitado oficialmente D. Alfonso, como lo ha indicado él mismo, ¡gloria, pues, al citado pueblo, y loor eterno á tan simpáticos como augustos defensores de la Religión y la monarquía tradicional!

Con el excelente servicio de las escuadras gozamos aquí de un orden y bienestar envidiables. Saballs fué vencedor también de Cabrinety en el choque del pasado lunes, habiéndosele pasado el día antes, según se dice, un coronel de caballería, un capitán, un sargento y algunos soldados.

No puedo ser más largo, porque escribo á vuela pluma.—T.»

Hé aquí los términos del anuncio del empujido carlista abierto en Londres:

«Señor... Tenemos el honor de informaros que el comité carlista de Londres tomó, en su sesión del 19 del corriente, la siguiente determinación:

«Considerando que S. M. Carlos VII, por derecho de sucesión, es el único que puede pretender, legal y legítimamente el trono de España;

«Que sus principios son: el de respeto á la ley, el sostenimiento del orden, de la religión y de la moral;

«Que ya ha sido reconocida por ley por gran número de españoles;

«Que por la abdicación del príncipe A. de Saboya, el trono está vacante, y Carlos VII puede, sin que se le acuse de perturbar la paz pública ó de rescindir la guerra civil, hacer valer sus derechos;

«Que su advenimiento al trono acarrearía con el estado de perpetua perturbación en que se encuentra España, y que su Gobierno esencialmente conservador y justo, haría prosperar el comercio y la industria;

«Que el establecimiento de la República en España abre el campo á los apetitos de la Internacional, enemigo jurado de la sociedad.

«El Comité carlista de Londres, apelando á los partidarios del derecho, la justicia y la monarquía, tiene el honor de prevenirles que se ha abierto una suscripción pública para ayudar á la causa de S. M. Carlos VII de España.

«Se reciben las suscripciones en Strand W. E. 178, oficinas del *Westminster Gazette* adonde se insertarán los nombres de los suscritores y las sumas que den.

«Por órden del Comité Carlista, Coronel G. C. Stuart, Secretario honorario.—Señores A. S. (Londres).»

El *Diario de Barcelona* publica las siguientes cartas:

«MOYA, 28 de Febrero.—Hace días ya que ninguna numerosa partida carlista se ha visto por esta población. Ha cambiado la mayor parte de los días se ven algunos individuos de dichas fuerzas separados de aquellas, con el objeto de desempeñar alguna comisión, y sobre todo, con el de recaudar los tributos que imponen al país.

Ant-ayer se encontraba Galcerán con unos ochocientos hombres en San Fructuoso de Bages, de regreso de un expedición al Panadés, yendo á pernoctar á Arés y Aviñó.

A causa del bloqueo que los carlistas tienen puesto á la ciudad de Vich, algunos de los reventadores de Prats, Oristá y otros pueblos que iban á proveerse á dicho punto, tienen que hacerlo ahora en esta. Por ellos hemos sabido que ayer fué día de animación y júbilo para aquellos, pues en la villa de Prats, en la que se encontraba don Alfonso de Borbon y Esté y su joven esposa, hubo recibimiento y besamanos. Añaden que con este motivo las fuerzas carlistas reunidas en dicha población é inmediatas son bastante numerosas, y que están tan tranquilas y divertidas, como lo está un destacamento de ejército en tiempo de paz.»

«MONISTROL DE MONTSERRAT, 27 de Febrero.—Desde últimos del mes de Diciembre pasado, que no habíamos visto partida alguna carlista en esta villa, cuando el 25 del que rige, y á las dos de su tarde, de improviso, y de la parte de Collbató, se presentó una fuerza de 1,900 á 2,000 hombres, divididos en cuatro batallones; el primero al mando de Galcerán, el segundo del cabecilla Nasrath,

el tercero de Vila del Prat y el cuarto de Guin, denominándose este último batallón de Almogavares de Cataluña, con 30 caballos.

A su llegada al puente se formaron por compañías, tocando siempre la charanga suya, y al poco rato se les dieron dos horas de descanso. Al cabo de ellas, y al toque de llamada, se formaron de nuevo en la plaza de dicho puente, rezaron el Rosario, y concluido se alojaron, excepto una partida de cien hombres que lo hizo en el pueblo del Vilar, y punto llamado de la Bauma, distante media hora de esta.

Permanecieron aquí hasta el 26 á las siete de su mañana, que después de rezar el Rosario marcharon con dirección á Manresa, excepto Nasrath, con su segundo Miré, que con su fuerza tomó la dirección de Castellgü. Dicha fuerza es la que tiene mejor golpe de vista que las demás, no solo por su personal, sino también porque todos usan gorro castaño, garbaldina (sabalina) y polainas encarnadas, y pantalón de pana azul con franja encarnada. La noche antes pernoctaron en Píera, en donde se les unieron algunos jóvenes de varios puntos, y un jefe del ejército. A su llegada á esta desertaron dos, que según me han asegurado, fueron presos en Esparraguera, y al día siguiente lo verificaron dos aquí y dos más en la Bauma.

Con la partida de Guin va el oficial Maló, á quien, según un correspondiente de Olot de la *Crisis*, dijo lo habían hecho prisionero en Santa Pau.

Como era de presumir, Galcerán á su llegada llamó al alcalde, manifestándole necesitaba dinero, y que por favor le pedía 400 duros á cuenta de lo que, según ellos dicen, le adeuda esta población; pero á duras penas se recaudaron 800 duros, que fueron los que se llevaron, pues hasta el presente tienen ya recibidos unos 700 duros.

Si bien es verdad no deja de ser muy sensible y altamente gravoso el tener que sufrir estos recargos pecuniarios, tenemos el consuelo hasta el presente de no tener que deplorar desgracia ni desmán alguno.

Hace algunos días, cuando aun nos quedaba alguna esperanza de que se desmitificase la noticia del fastidio de una mujer en Escoriaza, por un jefe carlista, dignos que nos parecía imposible semejante proceder por parte de ninguno de los que exponen su vida en defensa de una causa santa.

Hoy, por desgracia, no solo está confirmada el hecho de haber sido fastidiada aquella mujer, sino que por conducto que nos mereció entero crédito se nos dá cuenta de otro hecho semejante cometido por el mismo jefe. Quédate para los liberales el placer de aplaudir é disculpar atrevidos atropellos de sus amigos; nosotros debemos desaprobado, y desaprobamos lo que cometen los nuestros, ya por lo que son en sí ya por las funestas consecuencias que producen.

Imiten los liberales nuestra conducta, tomen los jefes superiores de su ejército las medidas que de hijo tomarán los del ejército carlista, y así se logrará que la guerra civil no tome un carácter feróz. Véase lo que de Guipúzcoa nos escriben:

«GUIPÚZCOA, 2 de Marzo.—En medio de la marcha providencial de los sucesos que van preparando el triunfo de la bandera restauradora á despecho de contrariedades y antagonismos que se temían casi por insuperables, el partido carlista de Guipúzcoa se halla hoy tristemente impresionado por ciertos actos de crueldad de uno de los jefes que sostienen en esta provincia el pendón de la legitimidad. Nuestra causa representa la justicia, y no necesita imitar á los partidos liberales obligados casi siempre á asumir la responsabilidad de los desmanes de sus individuos. No por cierto: nosotros reprobamos y el partido carlista en masa de esta provincia rechaza toda responsabilidad en los hechos á que aludo. La ferocidad política de las represalias no es ni será nunca la del noble partido carlista: á los desmanes de la diputación y de los caciques que tiranizan este noble país, debemos oponer la noble resistencia del derecho hollado, y no igualarnos con nuestros perseguidores emulando sus excesos é injusticias. Urga, pues, que allí donde se pueda se tome una providencia pronta que evite á estos habitantes presenciar la renovación de hechos sangrientos semejantes á los que acaba de presenciarse en estos últimos días algún pueblo de la alta Guipúzcoa. El partido carlista, á despecho de las calumnias liberales, ha hecho hasta aquí la guerra nobilísimamente, y tiene derecho á pedir que ninguno, dentro de sus filas, lo deshonre. Reacomodemos que si jefe á que aludimos ha hecho importantes servicios á la causa carlista; pero estos servicios no equivalen ni con mucho al daño y desprestigio que está causando con los crueles castigos de estos días. El carácter de que se halla revestido aumenta la gravedad de estos hechos, haciéndolos aun más antipáticos.»

Es cosa ya averiguada que no hay manera de que se pongan de acuerdo radicales y republicanos acerca de cómo y cuándo se ha de disolver las Asambleas.

Después de muchas reuniones celebradas entre la junta directiva y el Gobierno ó alguno de sus individuos, ha sucedido lo que no podía menos de suceder, que ha llegado un momento en que, cansados de hablar, se ha convencido el Gobierno de que estaba perdiendo el tiempo.

Habiendo en plata, lo que quieren los republicanos es extender á los radicales el pase para el panteón de los partidos disueltos, porque la verdad es que disuelta la Asamblea y hechas las futuras elecciones bajo la dirección de un Gobierno republicano, el radicalismo ha concluido. ¿Cómo es posible que los que están en la Cámara en inmensa mayoría se resignen á suicidarse? A ellos se les dice, como á Bartolo, que elijan el árbol de que han de ahorcarse, y como es natural, procuran ganar tiempo, con la esperanza de que las circunstancias revuquen el terrible decreto de muerte; y de todos modos, un día de vida es vida.

Pero los republicanos han comprendido el juego, su paciencia se ha agotado, y según noticias bastante acreditadas que ayer corrian, el Gobierno parece resuelto á presentar de un día á otro el proyecto de ley convocando al cuerpo electoral para el 31 de Marzo, y disponiendo que la actual Asamblea se disuelva en cuanto se aprueben algunos proyectos pendientes, quedando una comisión compuesta de cincuenta individuos hasta la reunión de las nuevas Cortes Constituyentes.

¿Qué harán los radicales al encontrarse frente á frente de un proyecto semejante? Aquí entran las conjeturas.

de que el Poder ejecutivo persiste en su propósito. Si este trataba de realizarse por medio de una proposición, los radicales se oponían á ello enérgicamente.

Lo más grave para el Gobierno es que los radicales no están divididos, como se había dicho, sino que, al ver la muerte al ojo, se han unido como una sola voz, según dice *La Nueva España*, y Martos piensa en este punto lo mismo que Rivero y Rivero lo propio que Martos.

Daba, pues, considerarse como inminente y fatal un conflicto entre los radicales de la situación, conocido en que no sería el Gobierno, el que saliese mejor librado, antes bien, si los radicales continuasen unidos, podría encubrirse el y apresurar la formación de un nuevo Poder ejecutivo presidido por Rivero.

No es imposible, sin embargo, que, ante esta perspectiva, retroceda el Gobierno; pero, en este caso, quedaría á los pies del radicalismo, que no tardaría en dar buena cuenta de él, por alguno de los muchos medios que tiene á su alcance, ó, mejor dicho, en su mano.

El Diario Español no considera tan fuertes como *La Política* á los radicales. Hé aquí cómo se expresa:

«Como vemos nuestros lectores por las noticias que en otro lugar publicamos, la batalla parlamentaria entre el radicalismo y el Gobierno republicano, está muy próxima, y como se dará mañana término, porque el Gobierno está resuelto á no retardar un día más, según dicen sus amigos, la presentación del proyecto de ley suspendiendo las sesiones de la Asamblea y marcando los plazos para las elecciones y reunión de las Cortes Constituyentes.

«La junta directiva de los radicales se ha negado á todo medio de avenencia, presintiendo que la muerte de su partido tiene su plazo fatalmente señalado para el día en que esta Asamblea cada el puesto que tiene usurpado á las legítimas Cortes que han de convocarse para constituir el país.

«El Gobierno no debe vacilar; para abordar de frente la cuestión de disolver esta Asamblea, que ya no tiene razón de ser, la opinión unánime del país está á su lado; el partido radical es un partido ficticio que no tiene simpatías en las masas ni apoyo en las clases conservadoras. Los radicales que la consagraron á la patria le han arrebatado el odio de la inmensa mayoría de los españoles, y sólo con darles el golpe de gracia ha de atraerse la gratitud del país el Gobierno que acometa tan laudable empresa.

«Es natural que el instinto de la conservación obligue al criminal sentenciado á muerte á resistir su cumplimiento; pero el brazo de la justicia no por eso debe detenerse. Al ver cómo se agitan los radicales en su agonía, compadecemos si somos cristianos; pero no pidamos gracia para ellos, si somos buenos españoles.»

Después de la hora á que suelen publicarse los diarios de la tarde debía reunirse la junta directiva de los radicales en casa del Sr. Martos para resolver definitivamente sobre la conducta que ha de observar su partido. Por su parte, el Gobierno se había reunido al caer la tarde, después de una conferencia habida entre el Sr. Figueras y el señor Martos, y se creía que de una y otra reunión había de salir algo importante.

Pero lo importante no podía ser la avenencia, á juzgar por los antecedentes conocidos. *La Correspondencia* decía que la diferencia entre los radicales y el Gobierno estribaba en el deseo de éste de que se fijara la fecha en que había de disolverse la Asamblea. Esta es precisamente toda la cuestión. El mismo diario noticiaba haber oído decir á última hora que se hacía cada vez más difícil la avenencia entre radicales y federales, aunque no se había perdido la esperanza de que llegaran á entenderse.

En qué podía consistir esta esperanza, no lo sabemos. Hoy dice *El Imparcial* que en su opinión, en la reunión celebrada anoche en casa del Sr. Martos no se habrá alterado en su esencia el acuerdo que antes habían tomado los radicales.

Y aquí damos fin á este párrafo, esperando que las noticias de la tarde permitirán con mayor claridad cuál va á ser el término del conflicto.

El primer acto público del ministro de la Guerra después de la circular de que ayer dimos cuenta y en que tanto habló contra el favoritismo, ha sido firmar tres decretos concediendo tres entorchados de mariscal de campo.

No se quejarán los agraciados de la inejecución de la República. Decíase que también sería ascendido el brigadier Carmona; pero la *Gaceta* no ha publicado el decreto relativo á ese militar tan influyente en la Tertulia progresista y jefe de estado mayor de la milicia.

Aunque *La Correspondencia* dice que el ministro de Hacienda, Sr. Tutan, tiene ya estudiados los medios de obtener los 400 millones que pide el Gobierno para armar y equipar los 50 batallones de francos, nadie sabe de dónde va á sacarse semejante cantidad.

El Gobierno va comprendiendo que era más fácil presentar á la Asamblea el proyecto para la formación de esos 50 batallones que realizarlo, y previendo el fracaso, dicese que piensa presentar otro proyecto llamado á las armas un crecido número de hombres que se sacarán con arreglo á la novísima ley de reemplazo militar, eximiendo por ahora de concurrir á la formación de esa fuerza á las provincias de Cataluña y Navarra.

Pero es el caso que tal proyecto, muy manoseado ya en el ministerio de la Guerra, ofrece grandes dificultades y una de ellas es que no se sabe cómo han de sacarse los hombres. La ley en este punto está oscura; ¿se apelará al sorteo? Esto equivaldría á una quinta y no están los tiempos para ella.

¿Qué apuros!

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una orden gravísima, por la cual se manda que en las hojas de servicio de los jefes y oficiales que soliciten su retiro se les ponga la nota de que le han pedido al frente del enemigo para que nunca pueda volver á ingresar en las filas.

Esta medida tiende á evitar la disolución del ejército, que cada día se presenta con carácter más alarmante.

para que deban permanecer en sus puestos los jefes y oficiales que se hallan colocados y muy especialmente los que sirven en cuerpos ó secciones armadas; por tanto, el Gobierno de la República se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Los generales en jefe, directores ó inspectores de todas las armas ó institutos, informarán las instancias de separación del servicio á tenor de lo prevenido en el real orden de 27 de Diciembre de 1850 expedida con motivo de la guerra de África, á fin de que, caso de no estar justificada la pretensión, se haga constar, en las respectivas concesiones y hojas de servicio que el retiro ó licencia tuvo lugar hallándose el ejército en estado de guerra ó al frente del enemigo, con objeto de que los retirados no puedan apoyarse en sus servicios para obtener nuevas colocaciones, ni desparezca la nota á que por tal conducta se hagan acreedores.

2.º Análogo procedimiento se observará con los que en iguales condiciones pidan su pase á la situación de reemplazo, excedente ó supernumerario.

Y 3.º Se limitará la concesión de licencias para asuntos propios á los casos de reconocida necesidad y urgencia, como por desgracia de familias ó otros accidentes de índole parecida.»

Después de reproducir *La Unión* de París el texto literal de la carta del secretario del comité carlista de Londres sobre la suscripción pública abierta en aquella capital para auxiliar á la causa carlista, añade lo que sigue:

«La suscripción es absolutamente legal, como resulta evidentemente de la declaración hecha por el procurador general en la Cámara de los Comunes. Según el despacho que ayer publicamos, aquel magistrado dijo que la suscripción en favor de los carlistas no podía ser considerada como un acto de hostilidad contra España, puesto que Inglaterra se ha reconocido oficialmente la República española.

«Confiamos en que todos los amigos del derecho y de la legitimidad contribuirán á proporcionar al ejército de Carlos VII, lo que hasta ahora le ha faltado para asegurar la rapidez de su marcha: armas y municiones. La española situación en que se encuentra España asegura su triunfo si sus esfuerzos son secundados por un concurso generoso.»

El siguiente comunicado que copiamos de un periódico de Barcelona, da una idea de las escenas que han ocurrido en alguno de los cuarteles de aquella capital:

«Comisaría de guerra de Barcelona.

Señor director del periódico *La Imprenta*.

May señor mío y de mi respeto: En el diario de su dirección, correspondiente al lunes 24 del actual, entre otras noticias referentes á los sucesos ocurridos en la Ciudadela de esta plaza, en la noche del sábado anterior, se dice que los pocos oficiales que allí quedaron corrieron graves riesgos: esto es cierto; pero en honor de la verdad puedo asegurar que no llegó el caso de arrojarse á ninguno para ser fusilado, sin embargo de que el tumulto y el desorden tuvieron en aquella noche fatal terribles y espantosas proporciones.

Jefe de una fuerza que allí tiene su residencia habitual, cumple á mi conciencia y lleno un deber sagrado, tanto como grato, si participo á usted, para que tenga la bondad de hacer públicos y publicando que también he leído otros periódicos, el brillante comportamiento, la conducta humanitaria y digna que la segunda sección de obreros de administración militar observó en aquella noche de triste recuerdo y de baldón para el ejército español.

En medio del feroz de las insurrecciones, de la gritería y del desorden, los obreros de administración permanecieron en sus puestos, acogiéndose á sus jefes con las muestras más cariñosas de respeto y consideración.

Dueños por el número y las circunstancias de cuanto encierra la factoría de subsistencias, inclusa una caja de caudales, aquellos soldados, sin más guía que sus sargentos y cabos, sin más consejo que su honra propia y su honor militar, salvaron su cuartel de las horcas vandálicas y trabajaron aquella noche al propio tiempo hasta elaborar nueve mil raciones de pan, que los distribuyeron en la mañana del domingo á todas las tropas, como pudiera hacerse en el día más normal.

No es esto todo; oficiales de otros regimientos que solicitaron en la noche del sábado el auxilio de los obreros de administración para salvarse de un peligro grave y seguro, los encontraron dispuestos á protegerlos y á ampararlos, facilitándoles sus propias ropas y conduciéndolos por medio de las turbas hasta dejarlos seguros fuera de la ciudadela, y á algunos en sus propias casas, quedando en poder de los obreros raciones y dinero, que después les han sido entregados.

Algunos ensabores, por su inmensa responsabilidad, me ofrece mi destino, señor director, pero todos los doy por bien empleados en este día, al encontrarme jefe inspector de una tropa que tan alto ha puesto el honor de su instituto, y que poseen virtudes militares y cívicas que sólo se hallan en los que guardan verdaderos y nobles sentimientos liberales, que se revelan únicamente en los nobles pechos de los hijos del pueblo español de todas las clases, cuando no están fanatizados por embaucadores miserables de ideas y absurdas ideas, ni comprimidos ó abandonados de sus jefes.

Soy de Vd. con la mayor consideración su muy atento servidor y consueñado que sus manos seas.—El comisario de guerra, Manuel Heredia. Barcelona, 25 de Febrero de 1873.

«Lo cortés no quita lo valiente,» dice un refrán castellano.

El Imparcial no lo cree así por lo visto, y hasta se olvida de la hidalgía y consideración con que las personas bien nacidas han tratado siempre á las señoras.

El ser princesa y esposa de un infante de la familia real de España no quita á una dama su condición, que debe ser respetada.

Hay consideraciones que nosotros creíamos que hasta los demócratas debían tener por superiores á la pasión política.

En el *Cronista* de Nueva-York leemos el siguiente importante párrafo:

«El establecimiento de la República en España ha inspirado á una porción de cubanos insurrectos de los que están aquí, renunciar á la actitud rebelde que hasta ahora han tenido y declarar su adhesión á la República española.

Al efecto, van á entenderse con Mayorga, agente general en Nueva-York de lo que se titula República cubana, para que el acto tenga un carácter general, incluyendo á los faciosos que vagan aun por la manigua. La actitud de estos cubanos no puede ser más lógica, si en efecto pretenden demostrar, como lo han proclamado muchas veces, que no por renegar de su sangre y de su origen, sino por garantizar la libertad á que aspiraban, era por lo que habían resuelto proclamar su independencia de la Península española.

Si el hecho anunciado se realiza con la espontaneidad y la buena fe que requiere su importancia, de gran trascendencia podrá ser para un futuro regular y acompasado de nuestras posesiones. Mas si fuese únicamente un artificio, ó si sería lo estorbata la ambición de algunos hom-

bres perversos é insaciables, ya sabe nuestra patria á qué atenerse en el asunto. Seguirán aquí y en Cuba los rebeldes gritando: «¡muera España!» y ante este tenaz provocación, no hay que dudarlo, los hombres del Gobierno de Madrid, sean ó no republicanos sabrán conducirse como buenos españoles.»

Por lo visto, el general Calonge ni quiere servir á la República, ni se ha obtenido que se anule el orden rehabilitándole en un empleo y honores. El general Calonge queda, pues, con la consideración y prerogativas de ministro cesante, que conservaba á pesar de no haber jurado á D. Amadeo.

La diputación provincial de Barcelona ha publicado una alocución, haciendo saber que vuelve á sus funciones de corporación administrativa, dejando el mando supremo de la provincia que había asumido hasta que llegasen al capitán general y gobernador civil.

Háblase de nombrar generalísimo del ejército de la República al general Espartaco. ¿Cuándo dejarán en paz á ese señor!

El haberse cambiado la viñeta que aparecía en la parte superior de la primera plaza de la *Gaceta*, inspira á *La Epoca* el siguiente suelto:

«El escudo de las armas de España que aparecía al frente de la *Gaceta* de Madrid, ha sido reemplazado hoy por una alegoría que representa sin duda la República en figura de matrona de fajas flexibles, sentada humildemente en un sillón, y como desahucando de haberse hallado en postura menos cómoda; con la espada de la justicia al hombro, que parece va á echársela á la espalda; el nivel y la ley por los suelos, y teniendo, por último, á sus pies al león de España en una actitud que no podemos comprender, si es que se encuentra dormido, muñado, aburrido ó resignado.

«No sería más sencillo, económico y conveniente suprimir toda alegoría, y encabezarse convenientemente el primer pliego del diario oficial con su título de *Gaceta de Madrid*, en letra de mayor tamaño que el actual?»

Se ha tratado, según parece, de trasladar á Málaga, no solamente la capitán general, sino que también la Audiencia del territorio, dos elementos de vida con que cuenta su actual estado de abastecimiento la ciudad de Granada, cuyo municipio ha acordado dirigirse al capitán general y al ministro de la Gobernación acerca de estos particulares.

Teniendo Málaga con su puerto, con su comercio y con su industria grandes elementos de vida, no sería justo acabar de destruir la histórica ciudad de Granada.

Ayer tarde evitó el alcalde de la cárcel de Villa la realización de una estáta por valor de siete mil duros. Esta cantidad venía consignada al preso Joaquín Gomez Centurion en seis cartas con billetes procedentes de París que contenían 30,000 francos en billetes del Banco de Francia, y 260 libras esterlinas del de Londres. Dicha suma se puso inmediatamente por el mismo alcalde á disposición del señor gobernador.

Este hecho honra sobremanera al jefe de aquel establecimiento, D. José Alvaro, mucho más, dice un periódico, cuando se le adeudan siete meses de sueldo, y la mayor parte de los empleados tienen que empeñar éste para poder comer.

SEGUNDA EDICION

La Igualdad, que recibimos tarde, dice lo siguiente acerca de la partida que ha aparecido junto á Alcalá de Henares:

«A cosa de las once y media de la noche de anteyar, había algunos grupos en la Puerta del Sol, que esperaban á su jefe, que es un tal Castillo, rico propietario de la Mancha, que cuenta ya la edad avanzada de setenta años, y había servido á las órdenes de Zumalacárregui y Valmaseda en la guerra civil, en la que llegó á brigadier. Dirigiéronse después á unas casitas que hay cerca del arroyo de Albrónizal, agregándoseles 10 guardias del rey, 12 de orden público, y se dice también, algunos artilleros. Ayer pasaron por Campo Real y estuvieron cerca de Alcalá de Henares, donde se decía en ciertos círculos haber penetrado, lo que es enteramente falso. El coche que se ha encontrado en el arroyo de Albrónizal es el coche en que iba el cabecilla señor Castillo, llevándose los carlistas sus dos caballos.»

El mismo periódico publica las siguientes noticias:

«En Añana, provincia de Alava, se presentó una partida al mando del cabecilla carlista Iturralde; quemaron el registro civil, llevándose 330 reales, 20 raciones y dos caballos; marchándose después hacia Espejo.

Dicen de Bórgos que la partida de 28 hombres montados que manda el cabecilla carlista Rodríguez Penagos se encontraba últimamente en Villaur de Ferreros, desde donde marchó á Santa Cruz de Juarros y á Madrid del Monte. A las cuatro de anteyar tarde, la de seis hombres, mandada por Pedro Arco, exigió 500 rs. en Caladilla.

Da ilustres participan haber pasado por allí á las seis de la mañana, 29 carlistas montados.

D. Alalá ha salido una columna de 100 caballos del ejército y 60 voluntarios de infantería en persecución de los carlistas. Se dirigen á Valdeleca, donde se dice se encuentra la facción.

Uno que se dice oficial del ejército revolucionario del Norte, escribe á *La Libertad* una larga carta que ni pagada por los carlistas, podía hacer más justicia al nobilísimo país vasco-navarro. Los insultos y denuestos que el oficial dirige al partido, carlista son hijos del despaño y de la ira, y á pesar de la saña con que escribe el revolucionario viene á confesar que las valerosas provincias del Norte son exclusivamente católicas y monárquicas, y pueden salvar á España.

Nosotros nos alegraríamos mucho de que los periódicos españoles y los extranjeros copiaran esta carta, cuyos principales párrafos, sin quitar punto ni coma, dicen así:

«Quisiera que mi voz se oyese en toda España. Quisiera que todos los republicanos, todos, sin excepción ninguna; todos los liberales, todas las personas sensatas, todo el que tuviese sentido común, todo el que amase la paz, la tranquilidad y la patria (aunque fuese por egoísmo), todo el que... no sea un malvado (pues con esto basta para no ser carlista), viese con sus propios ojos lo que pasa en estas provincias; la verdadera importancia de las facciones, su número, su sistema de guerra, el estado de estos innumerables pueblos, su ignorancia, su fanatismo, su odio, casi de raza, á todo lo que huele á liberal á cristiano, como aun nos llaman en algunos pueblos; su profunda y ciega creencia, de que todos nosotros somos unos impios, sin ley, ni religión, ni Dios;

su entusiasmo, su adhesión al carlismo; que ni aun sabiendo, ni sintiendo haber lo que significa. D. Carlos salvará, no la patria, no la religión. Esas son el caballo de batalla, á cada paso, á cada palabra se ve la mano que ha preparado esto.

«¡La patria! Para los navarros, es Navarra; para los guipuzcoanos, Guipúzcoa. Mas aun; hay quien cree que todo se reduce á Pamplona, Vitoria, Estella ó Tolosa; que no hay cosa más allá. Madrid, el resto de la nación, no vale la pena; piensan, creen, y esperan conquistarlo á mojicones. Y como en Pamplona, Vitoria, Estella ó Tolosa y demás grandes poblaciones de las Provincias, la inmensa mayoría, la generalidad de sus habitantes son carlistas, los unos por perversidad de sentimientos, los otros porque es por costumbre, por ignorancia, por falta de toda luz, como en los pequeños pueblos, resulta de todo esto, que aquí, en la ciudad y en el pueblo, en la montaña y el valle, hasta el aire que se respira es carlista; es decir, defensor de la religión. Los liberales en su país, con tanto de una mirada, el que por aquí es liberal lo es á prueba.»

«Los pueblos todos están casi desiertos. No se ven en algunos más que mujeres y chiquillos. Los hombres están en el monte con el general tal ó cual defendiendo la religión.

«Porque esta guerra, es guerra santa para ellos. ¡El que en ella muere peleando contra nosotros se va derecho á la gloria! Nosotros somos salvadores del sufrimiento y perseguidores de la santísima Virgen. Así dice una proclama que encontramos en Cestona el día 31 del pasado.

«Viva la religión! Ese es el grito de guerra. ¡Y qué guerra! Nosotros estamos por esos pueblos por que en tierra extranjera. Todo nos es hostil. Y, sin embargo, nosotros tratamos á los pueblos como es natural, como se trata á la patria.

«Llevamos la verdad en los labios; la indulgencia en el corazón. Ellos, los pueblos, los aldeas, los curas, las mujeres, los chiquillos, todos nos miran, nos miran ó callan lo que saben, cuando menos.

«Los carlistas ponen pena de la vida á todo el que nos des un aviso, nos lleva un parte ó nos da lo que nos dá más de lo que ellos nos los convenga.

«Y nosotros, engañados, burlados, vendidos, perdemos el tiempo miserablemente.

Aquí hasta el clima es carlista, como lo es el de un soldado de mi compañía en las Américas. Todos esos encuentros, todas esas batallas, derrotas, dispersiones... ¡bah! ¡ya qué sirven, si los derrotados, los batidos, los dispersos, se van á dormir tranquilamente al pueblo más inmediato y al día siguiente vuelven al monte!

«Además, por lo quebrado del terreno, hay caso en que, operando dos columnas en combinación, se pasan por entre ellas los carlistas, duermen ó se racionan en los pueblos intermedios de las columnas, y hasta en el mismo en donde desahucha la tropa, antran seis ó ocho, sin armas y no espían, y hablan con nuestros soldados, y nos roban las municiones si pueden sin que el alcalde, que los conoce, ó que nada de esas gentes extraña y sospechosas, ni ninguno del pueblo dé parte de ello, sino al contrario, vecinos y alcalde los acogen, patrocinan y ocultan.

«Esto se sabe luego, cuando estamos en otro pueblo, á los dos ó tres días, y allí tal vez, y sin tal vez, cuando oye un contar con sorna á las mujeres ó pisanos lo sucedido en tal ó cual pueblo, con tal ó cual columna, allí, digo, está pasando en aquel momento lo mismo.

«No critico, y estoy muy lejos de ello, á los jefes de columna; sin duda tendrán instrucciones y se atenderán á ellas; pero sí digo que, siguiendo así se pierde el tiempo, y algo que vale más que el tiempo.

«Ni los correos ni los trenes circulan. Los carlistas no quieren, y esto basta. ¡Vergonzal! Leguas y leguas he visto de hilos telegráficos cortados, y los postes por tierra. Todo lo llevan á rigor. Nosotros, todo benignidad...

«¡Baldón y vergonzal! Pues que, ¡no hay modo para evitar ó reparar todo esto? ¿O es que el resto de España y el Gobierno se satisficen y están contentos con que bien ó mal, con más ó menos retraso llegue el tren sólo á Tafalla, y el correo á Pamplona y Vitoria?»

«Pues que, ¡es tan difícil, es quizá imposible hacer que los trenes y los correos lleguen á su destino? ¿Quién detiene los correos? Partidas de 10 ó 15 hombres á lo más, y los trenes, ¡ah! los trenes no circulan, por que han pasado oficio los carlistas prohibiéndolo. ¿Qué bucho!»

«Medios hay, y muy sencillos, para evitar todo esto...»

«El autor de esta carta propone á continuación estos medios, que se reducen á ocupar militarmente el país y tratarle á sangre y fuego.

«Hasta contra la Asociación de la Cruz roja de socorros á los heridos había el oficial revolucionario!

«Bien es verdad que dice que la libertad peligra, y peligrando la libertad no es de extrañar que se pongan fuera de sí sus defensores.

«Decía anoche *La Correspondencia*:

«Hoy se daba por probable que *La Discusión* empezara desde mañana á mostrarse menos benévola que hasta hoy con el ministerio, porque desea más activo y enérgico.»

«Y en efecto, *La Discusión* publica hoy un sorprendente artículo en el que se destaca, por la frecuencia con que se repite, á palabrara guerra.

«Guerra sin cuartel! ¡Guerra sin cuartel! ¡Guerra, guerra, guerra!

«Pero esa guerra ha de ser contra los hipócritas, contra los reaccionarios, contra los enemigos de la República. Actividad, energía, sangre, todo eso pide *La Discusión* para salvar la República. Y aun pide más, como podrá ver el curioso que leyere las siguientes líneas con que termina el artículo:

«No permanezcamos impasibles ante esos públicos reclutamientos hechos en la capital de la República; no consintamos esas reuniones ilegales, esos armamentos contrarios á la ley de los cuerpos organizados; no toleremos, ni un momento más, la salida de esas banderas de facinerosos, de esas turbas que parecen llevar las fuerzas del país.

«Y si para conseguir eso necesitamos cubrir la estatura de la ley, que la estatura de la ley sea cubierta; que la patria nos peleará mañana la violación; y si para llegar á lograr ese objeto es preciso romper con todas las consideraciones, destruyamos todos los obstáculos, que todo se rompa y todo se destruya. Primero la salvación de la patria, primero la consolidación de la República. Somos los fuertes, tenemos el apoyo de la opinión; guerra sin cuartel ¡guerra á los enemigos de la República!»

«Como verán nuestros lectores, se ha hablado en la sesión de esta tarde, aunque con vaguedad, de cierto célebre mito.

El Imparcial, más explícito, indica que se está organizando la partida de la Porra, para atacar la libertad de los vecinos de Madrid.

«Parece que el célebre mito ejerció ya anoche sus funciones perturbando las reuniones de algunos barrios.

«La cuestión promovida por las preguntas del Sr. Gamazo, referentes al armamento de los vecinos de Madrid, y el giro que ha dado al asunto el señor marqués de Sardoal, han encontrado más y más las relaciones que existen entre los republicanos y los radicales, en términos de haber declarado los primeros que era necesario concluir cuanto antes con un estado de cosas que permite á la mayoría imponerse al Gobierno.

«Seguros estamos que si la interpelación del marqués de Sardoal hubiera sido convertida en proposición, al votarse habría aparecido el Gobierno de la República en derrota, pues la actitud del Sr. Figueras en este asunto era generalmente censurada por la mayoría.

«Los intransigentes declamaban esta tarde contra los vecinos de Madrid, por su falta de confianza en la república, y por su egoísmo al defender su propiedad,» palabras textuales.

«En cambio la mayoría estaba resuelta á dejar claro el derecho de los vecinos de Madrid á tener un fusil para usarlo cuando llegase el caso.

«Esta tarde se ha leído el dictamen de la comisión del proyecto de ley que no há muchos días presentó el Gobierno para la organización de cincuenta batallones de voluntarios de la República.

«Este proyecto ha sufrido grandes modificaciones en la comisión: en vez de cincuenta batallones de á novecientas plazas, se formarán ochenta de á seiscientas, que sumarán un total de 48,000 hombres, y en vez de emitirse un empréstito de 400 millones de reales, se consignará una cantidad mensual en el presupuesto para su sostenimiento.

«Los cuadros de jefes y oficiales que manden á estas fuerzas, saldrán del ejército; los sargentos primeros disfrutarán el haber de 12 reales diarios, 10 los segundos, 9 los cabos y 8 los soldados, á más de una ración de pan. Caso de inutilizarse en el servicio, les quedará una pensión de cuatro reales.

«El proyecto de convocatoria de la nueva Asamblea y disolución de la actual, ha sido acogido con mucha frialdad por la mayoría.

«Esta noche se reunió en el Congreso, y hay quien cree que encontrará seria resistencia su admisión, á pesar de los esfuerzos del señor Martos.

«Las elecciones de la nueva Asamblea tendrán lugar los días 10, 11, 12 y 13 de Abril.

ASAMBLEA NACIONAL.

A las dos y media se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Martos.

Se lee y aprueba el acta.

Se presentan varias exposiciones.

El Sr. Cisa se empeña en leer un plan de Hacienda, según el cual abundará el dinero en las arcas del Tesoro.

El presidente se opone por no ser reglamentaria la forma en que el Sr. Cisa quiere emplear.

Un diputado no con oído pregunta al Gobierno si está dispuesto á castigar á unos cuantos ayuntamientos carlistas que no han querido proclamar la República.

El Sr. Gamazo pregunta al Gobierno si está dispuesto á impedir que ciertas partidas atropellen á los ciudadanos que dentro de la ley se reúnan para armarse.

El Sr. Lafoz excita al Gobierno á que persiga á los agentes carlistas que en Madrid reclutan gentes para las partidas.

El Sr. Pinedo, contestando á lo dicho por el Sr. Gamazo, recuerda la partida de la porra.

El Sr. Figueras sostiene el derecho de los vecinos de Madrid á organizarse, pero con arreglo á la ley que dispone el modo de formar batallones de voluntarios de la libertad.

Se hacen algunas preguntas sin importancia.

El Sr. Gamazo, no satisfecho con la respuesta del Sr. Figueras, insiste en el derecho que tienen los vecinos de Madrid á reunirse para el caso de ser atacados.

El Sr. Figueras dice que solo es legal si forman batallones.

Asegura que es imprudente lo que hacen los vecinos de Madrid.

El Sr. Chermá pide armas para los republicanos de todas partes.

El Sr. Olave ataca á los alcaldes de barrio, sosteniendo que con su conducta han alarmado á los habitantes de Madrid, y han faltado á la ley.

El señor marqués de Sardoal defiende á los alcaldes de barrio, y pregunta al Gobierno si está dispuesto también á exigir la responsabilidad á esos otros ciudadanos que, sin dar parte á autoridad alguna, establecieron retenes y luego reclamaron el pago á sus servicios.

El Sr. Figueras dice que será cumplir la ley á todos los ciudadanos.

«Pretende rectificar el señor marqués de Sardoal, pero le interrumpe el señor presidente.

«En vista de esto, se anuncia una interpelación sobre el armamento de los vecinos de Madrid, por creer que es grave la cuestión para ser tratada en preguntas.»

«El Sr. Figueras dice que el Gobierno señalará día para contestar.

«Los republicanos se irritan y dirigen apostrofes violentos á la mayoría.

«Fuertes campearillos.

«Se calma por fin la agitación.

«Se da lectura de una proposición del Sr. Vidarte, por la cual se establece la milicia nacional forzosa para todos los ciudadanos, de veinticinco á cuarenta años.

«La apoya su autor.

«Es tomada en consideración.

«Se entra en la orden del día.

«El Sr. Jove y Havia continúa su interrumpido discurso en contra de la abolición de la esclavitud en Puerto-Rico.

«Se suspende esta discusión.

«El Sr. Figueras sube á la tribuna y lee un proyecto de ley convocando las nuevas Cortes para el día 1.º de Mayo y añadiendo, que la Asamblea actual suspenderá sus sesiones después de votar el proyecto de ley de abolición de la esclavitud en Puerto-Rico, el presupuesto de gastos, las matriculas de mar y el proyecto de 45,000 hombres, quedando después una comisión permanente.

«El Sr. Tutan lee otro proyecto de transmisión al Estado de los bienes de la corona.

«El ministro de Ultramar lee otro proyecto de ley sobre libertad de Bancos, Registro y matrimonio civil en las Antillas.

«El Sr. Gonzalez lee el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(De la Agencia Fabra.)

LISBOA, 3 (tarde).—Ayer noche zozobró una lancha de la fragata de guerra italiana Gouli Verdi, surta en este puerto, pereciendo once tripulantes.

Las últimas noticias de las colonias portuguesas son más tranquilizadoras.

LONDRES, 3 (noche, vía Lisboa).—Cámara de los Comunes Contestando Lord Enfield a una pregunta del Sr. Whitwell, declara que el Gobierno inglés continuará manteniendo relaciones no oficiales con el Gobierno de la administración actual de España.

LISBOA, 3.—El Sr. Rius y el marqués de Benifayó han salido esta tarde con dirección a España.

Quedan en nuestro puerto dos fragatas inglesas de guerra, y una italiana.

Ayer fué preso un agente de la asociación de obreros.

OITAVOS (Estación semafórica de la barra de Lisboa, 3, cuatro cincuenta y cinco, tarde).—La fragata, Roma, que conduce a D. Amadeo y a su familia, sigue con rumbo al Snd. Viento Norte fresco. Mar bueno.

LONDRES, 3 (vía Lisboa).—Se ha descubierto un gran fraude cometido contra el Banco de Inglaterra por medio de letras de cambio falsas.

WASHINGTON, 3 (vía Lisboa).—El Senado americano ha ratificado el acuerdo tomado por la Cámara de representantes felicitando al Gobierno español.

LISBOA, 3.—Los ex reyes de España con sus hijos y el marqués de Dragonetti, se han embarcado hoy a la una en la fragata de guerra italiana Roma.

La familia real portuguesa, el ministerio y la servidumbre de palacio fueron a despedirlos.

Al embarcarse fueron saludados con una salva de artillería por los buques de guerra.

A las dos y media la fragata Roma zarpó con rumbo a Génova.

Lleva la patente de sanidad para poder tocar en Gibraltar y en los puertos de Francia.

Tranquilidad en todo Portugal.

BOLSA DEL DIA 4 DE MARZO

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 21-55, 45, 40 y 45; pequeños, 21-60, 75 y 50; a plazo, 21-45 fin cor. fir.

Renta perpetua exterior al 3 por 100, publicado, 20-55, 50 y 55; a plazo, 20-55 fin cor. fir.

Billetes hipotecarios del Banco de España segunda serie, publicado 100-50.

Bonos del Tesoro, de 2,000 rs. 6 por 100 interés anual, publicado, 67-25, 15, 40, 75, 70 y 50.

Idem en cantidades pequeñas, publicado, 66-80, 67-00, 67-50, 40 y 75.

Obras públicas de 1.º de Julio de 1858 de 2,000 reales, publicado, 50-00.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2,000 rs., publicado, 42-95, 43 3/4, y 42-90.

Acciones del Banco de España, publicado, 162-50, 162 y 162-50; no publicado, 162-00.

NOTICIAS GENERALES.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid a la sombra de 17,2 y al sol de 23,2.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Santander.

La recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer beber y arder importó anteaer en Madrid 19.418 pesetas, 31 céntimos.

La fiebre amarilla va adquiriendo, segun leemos en un periódico, gran desarrollo en Rio-Janeiro, llegando el número de las defunciones diarias de 70 a 80. Muchas familias se retirán a las poblaciones inmediatas fuera de la zona infestada. El gobierno, a instancia de la Cámara, ha empezado a tomar las medidas más eficaces para cortar el progreso de tan terrible epidemia que vá tomando un carácter grave y un rápido aumento.

La Direccion de la caja general de depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 5 del corriente.—Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1872, núm. 79 de sorteo, carpetas números 1.431 a 40 de señalamiento.

La Tesorería de la Direccion general de la deuda pública, satisfará en los días 4 y 5 del actual las facturas siguientes:

Día 4.—Facturas de intereses de ferro carriles del semestre de 39 de Junio de 1872, primer sorteo, números 461 a 470.—Día 5.—Facturas de intereses del 3 por 100 consolidado del semestre de 30 de Junio de 1872, primer sorteo, números 651 a 660.

A ditimos de Marzo deben remitirse a Viena en un buque del Estado todos los objetos que España envía.

Al depósito de Madrid vendrán los de 32 provincias; las cuatro catalanas concurrirán a una subasta que se establece en Barcelona, y el resto irá a Cartagena. Después que el depósito de Madrid haya terminado sus funciones, enviará los objetos a Cartagena, y allí los recogerá el buque citado, que cargará también, antes ó después, los que las provincias catalanas sitúen en Barcelona.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Casimiro, rey y confesor.

SANTO DE MAÑANA. San Eusebio y compañeros mártires.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de la Latina, donde por la mañana habrá Misamayor y sermón que predicará D. Juan Trocoso, y por la tarde en los ejercicios de la novena de Nuestra Señora de las Angustias predicará D. Ambrosio de los Infantes, terminándose con solemnidad.

En San Antonio de los Portugueses habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios con manifiesto miserere y sermón que predicará D. Pedro Carrascosa.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA. Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento, ó en las Trinitarias.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS.

LOTERIAS.

LISTA DE LOS NÚMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 3 DE MARZO DE 1873.

Table with 2 columns: Amount (Con 160,000 pesetas, Con 80,000) and Winning Numbers (8315, 10673).

Large table of lottery results with multiple columns of numbers and amounts, including sections for 3,000 pesetas, 600 pesetas, and 50 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA BANDERA CARLISTA EN 1871.

Terminada esta publicacion, que contiene la historia del partido legitimista español desde Julio de 1868 hasta el ministerio Ruiz Zorrilla, es de suma utilidad, no solo por la doctrina que encierra, sino porque en ella, además de las biografías y retratos de los actuales senadores y diputados carlistas, se hallan todos los documentos importantes, todos los datos que más interesan al partido; se hace una reseña de los folletos que han visto la luz en los tres últimos años, y se publican las listas de la mayor parte de las juntas católico-monárquicas establecidas en España. La obra consta de un grueso volumen dividido en dos partes: la histórica tiene 648 páginas, la biográfica 320, y está adornada además con 80 retratos en litografía.

- Historia de D. Ramon Cabrera, tercera edición, aumentada con los últimos acontecimientos, dos tomos... 40 rs.
Poesías de D. Luis de Góngora y Argote... 40 rs.
La predicación popular, por monseñor Dupanloup, Obispo de Orleans, con el retrato de su autor; forma un grueso tomo... 40
Cárols VII el Restaurador ó la cuestion española, folleto... 2
Biografía y retrato de D. Vicente Alarcón... 40

Se hallan de venta en las librerías de Madrid, Olamendi, Tejado y D. Leocadio Lopez, y en casa de nuestros corresponsales de provincias, ó en esta administración, R Labajos, Cabeza, 27. Madrid, remitiendo su importe en libranzas ó sellos.

EL DESPOTISMO EN LA DEMOCRACIA O LA POLITICA DE MAQUIAVELO EN EL SIGLO XIX.

El 60 por 100 de rebaja á los señores suscritores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL que deseen adquirir esta interesante obra, recientemente dada á luz al precio de 20 reales. A los suscritores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL solo costará este libro, encuadernado en rústica, y franco de porte, OCHO REALES en toda España, mediante el anticipo de esta cantidad en libranza ó letra de fácil cobro. Forma un tomo de 330 páginas, en 4.º mayor, y elegantemente impreso. Los pedidos se dirigirán al señor administrador de este periódico, Pelayo, 38 y 40, á las librerías de Olamendi, D. Leocadio Lopez, Aguado y Tejado, y en casa de D. Roque Labajos, Cabeza, 27, Madrid.

Medalla de la Sociedad de Ciencias Indus. Paris. NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANÓGENE. Tintura por excelencia de DUCQUEMARE, 47, place de l'Hôtel-de-Ville, Rouen (Francia). Para teñir el minuto de todos colores los cabellos la barba sin peligrar para la piel y sin otros superiores á todos los usados hasta hoy.—Paris, 24, rue d'Angoulême.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor, Señores Caldroux, Clement, Borges, Gentil, Dugnet y Vilalon.



NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. NOVENA, RELACION DE MILAGROS Y ORACIONES PARA OIR MISA EN HONOR DE LA SANTISIMA VIRGEN.

Forma un librito de 128 páginas. Se vende á DOS REALES en Madrid en las librerías de Aguado, Olamendi y Tejado, y en la administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL. Los pedidos de provincias pueden hacerse al administrador de este periódico, remitiendo seis sellos de 10 céntimos de peseta, y su equivalente.

EL ELIXIR DE SALUD DEL COMENDADOR BONJEAN, DE CHAMBERY (SAVOIE), FRANCIA,

soberano contra las digestiones difíciles, calambres de estómago, asma, diarrea, cólera y mareo; durante las convalecencias, ayuda al estómago á recuperar sus funciones. Han certificado los alcaldes de Tolon y Brest y la mayoría de los médicos franceses que tomándolo en un principio corta el cólera, siendo el mejor preservativo que puede oponerse á tan terrible enfermedad.—Precios: 26 y 40 rs. franco.

Las preparaciones dietéticas del mismo autor son el mejor tratamiento para las afecciones reumáticas y gotosas, mal de piedra, etc.; atacan la enfermedad en su origen y destruyen su predisposición. Venta por mayor en Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Borrell, Miquel, Ocaña, Ortega y en todas las farmacias.

LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL RESTABLECIENDO EL JURADO. EDICION DE BOLSILLO.

Se vende encuadernado en rústica á 6 reales, y cartonado en lustre á 8 reales, franco el porte, en casa de D. Roque Labajos, Cabeza, 27, Madrid, en la administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL y en todas las principales librerías, remitiendo su importe en libranzas ó letras de fácil cobro.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte ó incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y de catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebaja, do por completo los accesos violentos de tos que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo. LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral. LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y anaféptico. LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado en poco tiempo una de estas toses antiguas, tan incómodas y peligrosas que al menor resfriado se reproducen de una manera insostenible. Este medicamento reúne pues, virtudes positivas para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad, que descuidada, produce constantemente funestos resultados. Vale ocho reales caja en toda España. Depósito general, farmacia de su autor, Barcelona. En Madrid, Dr. Simon, Moreno Miquel y Navarro, calle de Atocha.—Sevilla, Campaño, calle de San Pablo.—Valencia Dr. Aliño, plaza de Calatrava.—Valledillo, D. R. H. Huerta.—Zaragoza, Dr. Miret, plaza de las Danzas.—Cádiz, A. Luengo Ebriche de las Marinas.—Almería, Alizate, Bellido.—Bilbao, Pinedo.—Santiago, Blanco Navarrete.—Pamplona, J. J. Colmenares.—Oviedo, Diaz Argüelles.—Logroño, Zardoya y demás principales farmacias de España.

AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS DEL DR. PIERRE. PARIS, 8, PLACE DU NOUVEL OPERA.

En Madrid: por mayor Agencia franco-española, 31, calle del Sordo; por menor, á 6 24 rs., Sres. Borrell, hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega.

ACEITE PURO DE CASTAÑAS DE INDIA. Extraido por EMILE GENEVOIX. 14, rue des Beaux-Arts, Paris.

Empleado desde 1840 como linimento anti-gotoso y está científicamente y legalmente reconocido.—Extracción de las castañas de India, después de su cocción y su transformación en glicosis.—Solventando en el líquido almidonado se recoge en grandes vasos, decantado y filtrado sin adición ni mezcla á la farmacia.—Este aceite es un nuevo suero grasoso cuya fluidez notable, ligera acción y su acción calmante cuando se aplica con unguento y perseverancia sobre la piel hinchada y dolida por el exceso gotoso, reumatismal ó neuralgico. Espérese en las farmacias á 6 y 24 fr. Exigir esta firma y estos signos.

EXAMEN CRITICO DEL GOBIERNO REPRESENTATIVO EN LA SOCIEDAD MODERNA, POR EL REVERENDO PADRE LUIS TAPARELLI, DE LA COMPANIA DE JESUS. TOMO PRIMERO.

Introducción. El principio heterodoxo. El sufragio universal. Posesion de la autoridad. Emancipación de los pueblos adultos. TOMO SEGUNDO. Libertad. Libertad de imprenta. Teorías sociales sobre la enseñanza. Naturalismo.—Felicidad social. Division de los poderes. Epilogo. El ejercicio segun las constituciones modernas.—El poder judicial, segun las mismas constituciones. Epilogo. Dos tomos de cerca de 600 págs. cada uno. Véndese en la administración de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL. Precio 28 rs. en Madrid, y 32 en provincias, franco de porte.